



Sharda Cropchem

Sharda del Ecuador Cía. Ltda.

ZAHYN

1. Identificación del i. a o del PQUA y su fabricante, formulador y titular

NOMBRE COMÚN ACEPTADO POR ISO:

Propamocarb Hydrochloride

FORMULADOR

SHARDA CROPCHAM LIMITED

Dirección: : 2nd Floor, Prime Business Park, Dashrathlal Joshi Road, Vile Parle (West), Mumbai - 400056
Teléfono: : +91 22 66782800
Representante legal: : Ashish Bubna
e-mail: : shardain@vsnl.com
Ciudad: : Mumbai
País: : India

TITULAR DE REGISTRO:

SHARDA DEL ECUADOR CIA LTDA

Dirección: : Calle Inglaterra Nro. E3-54 y Av. República, Edificio Centrum, piso 5-c.
Teléfono: : 02-3330555
Representante legal: : Holger Francisco Tinoco Sánchez
e-mail: : ecu.regn@shardaintl.com
País: : Ecuador

USO:

FUNGICIDA (FUN)

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día.

1.2 Identificación de peligro o peligros

PELIGROS A LA SALUD

CATEGORIA DE PELIGRO	PALABRAS DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO
CATEGORIA 4	ATENCION	Nocivo en caso de Ingestión / Nocivo en contacto con la piel / Nocivo si se inhala

PELIGROS AL AMBIENTE

CATEGORIA DE PELIGRO	PALABRAS DE ADVERTENCIA	INDICACIONES DE PELIGRO
CATEGORIA 3	Sin palabra de advertencia	Nocivo para organismos acuáticos

--	--	--

PICTOGRAMAS DE PELIGRO:



1.3 Composición/ información sobre los componentes

COMPOSICIÓN	
Propamocarb hydrochloride	722 g/L
Aditivos c.s.p.	1 L

NOMBRE QUIMICO COMÚN O NOMBRE IUPAC de i.a:

propyl 3-(dimethylamino)propylcarbamate hydrochloride

NÚMERO CAS:

25606-41-1

1.4 Medidas de primeros auxilios

- **En caso de inhalación**, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respire sin dificultad.
- **En caso de contacto con la piel**, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.
- **En caso de contacto con los ojos**, lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.
- **En caso de ingestión**, no induzca al vómito.

PRIMEROS AUXILIOS

- Retire al paciente inmediatamente de la zona contaminada
- Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada, incluso el calzado
- En caso de contacto con la piel, lávese abundantemente la piel y cabello con agua (agua y jabón si se dispusiese de ello) durante al menos 10 minutos, dejando que el agua arrastre el producto y sin frotar enérgicamente, ya que ello podría favorecer una vasodilatación cutánea y de ese modo absorberse mejor el producto causante de la intoxicación.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua o suero fisiológico durante un período mínimo de 10 a 15 minutos.
- Mantener al paciente en reposo absoluto. La posición ideal será con el paciente tumbado, en decúbito lateral izquierdo y si fuera posible, con los pies ligeramente más altos que la cabeza. De este modo se favorece el riego sanguíneo y evitaremos que en el caso que se produzcan vómitos espontáneos, el contenido de los mismos pueda pasar a las vías respiratorias, provocando asfixias o neumonitis químicas.
- Establecer un control de las funciones vitales del paciente, especialmente la respiración y circulación.
- Control de la temperatura corporal. Si el paciente está muy caliente o suda abundantemente se deberán tomar medidas para disminuir la temperatura, sin el empleo de fármacos (ácido acético salicílico,



paracetamol, etc.) aplicar compresas frías, toallas húmedas) bañar o duchar al paciente con agua ligeramente fresca) Por el contrario si el paciente tiene frío conviene abrigarlo.

- h. En caso de que el paciente presente mal estado general, se encuentre inconsciente, con trastornos de las funciones vitales (sistema nervioso, respiración o circulación) o empeore de su estado inicial, se trasladará con toda rapidez a un Centro de Salud.

Principales contraindicaciones a los primeros auxilios.

- a. **No provocar el vómito al intoxicado** si se haya inconsciente, o presente alteraciones de la conciencia. Tampoco se provocará el vómito si tiene convulsiones o ha vomitado abundantemente con anterioridad, o si el producto ingerido es caustico o corrosivo, en caso de duda, abstenerse de ello.
- b. No provocar el vómito en caso de que el producto fitosanitario vaya disuelto en derivados de petróleo, o si en la formula hay tenso activos o detergentes (especialmente si forman espuma).
- c. No administrar leche, grasas ni aceites, pues pueden favorecer a determinados plaguicidas, especialmente los liposolubles o aquellos vehiculizados en disolventes orgánicos.
- d. **No administrar medicamentos** que no hayan sido prescritos por el médico. Especialmente se contraindicará la administración de amins simpaticomiméticos, ya que en presencia de algunos hidrocarburos pueden precipitar arritmias cardiacas, lo mismo que cuando se trata de intoxicaciones por varios tipos de plaguicidas.

SÍNTOMAS:

CONTACTO:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Lacrimeo, conjuntivitis, dermatitis de contacto.

INGESTIÓN:

- Alteraciones gastrointestinales. náuseas vómitos, diarrea, dolor abdominal, diarrea.
- Fallo hepático.
- Ataxia, confusión. Convulsiones. Síndrome extrapiramidal. Bradiquinesia.
- Inestabilidad emocional. Letargia.
- Hiperplasia tiroidea.
- Posible efecto ANTABUS cuando se consume concomitantemente con alcohol (salivación, cefalea, debilidad, enrojecimiento facial, taquicardia), malestar general.

INHALACIÓN:

- Alteraciones respiratorias: Tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones

TRATAMIENTO

CONTACTO:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua.
- En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua

INGESTION:

- Tratamiento evacuante mediante la realización de lavado gástrico, evitando la aspiración.
- Administración de carbón activado.
- Administración de un laxante de tipo salino (sulfato sódico, magnésico o similar), con precaución en niños y pacientes con alteración hepática.
- En caso de convulsiones: diazepam, fenitoína si no respondiera al diazepam.



Sharda Cropchem

Sharda del Ecuador Cía. Ltda.

- Control del efecto antabus.
- Tratamiento sintomático

INHALACION:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Controlar la respiración, en caso necesario oxigenoterapia.

ANTÍDOTOS

- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día.

1.5 Medidas de lucha contra incendios

Propiedades Explosivas: No explosivo.

Productos de la combustión: En caso de incendio, se puede liberar lo siguiente: Monóxido de carbono (CO), Cloruro de hidrógeno (HCl), Óxidos de nitrógeno (NOx)

Métodos para combatir el fuego: Dejar a los bomberos profesionales (vestido completo protectora para el cuerpo, aparato de respiración autónoma) el combate de los grandes incendios fuera de control. Trate de extinguir los pequeños incendios con CO₂ o Químico seco, e impida que se conviertan en una conflagración. No extinguir arrojando agua de los arroyos, ríos y lagunas. Use el agua con moderación, de preferencia en forma de gotas finas. El agua es adecuada contra los fuegos de madera, papel y cartón, o para enfriar los artículos o materiales en las proximidades. Se prefiere el polvo seco o la espuma (incendios grandes) para los líquidos que arden. Usar chorro de agua es inconveniente.

1.6 Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precaución Personal

Los equipos de protección personal son medios prácticos de protección, particularmente en situaciones de emergencia, pero no reemplazan la acción de trabajar con seguridad en las operaciones con plaguicidas. Se debe contar con ropa impermeable que comprenda protección del cuerpo y la cabeza. Evite el contacto con ojos y piel.

Protección Ambiental

Evitar la contaminación de sistemas de alcantarillas, aguas superficiales o suelo.

Instrucciones para limpiar derrames y plaguicidas

Leer las instrucciones que figuran en la etiqueta, impedir la entrada de personas no autorizadas, ventilar el lugar. En caso de pérdida, se colocará en un bidón mayor o se bombeará su contenido en otro bidón. Como medida urgente de carácter temporal, a menudo es posible detener la pérdida colocando el bidón en una posición en que el lugar por donde pierde queda en la parte superior. El producto proveniente de la pérdida deberá ser enjugado con material absorbente (material especial para controlar derrames, aserrín, tierra o cal muerta), recogido y envasado. Se formará un cerco (a modo de pequeño dique) con material absorbente alrededor de la zona contaminada, que se humedecerá con una solución detergente (por ejemplo, una solución de carbonato sódico saturada al 10 %, o una solución de sosa cáustica al 5 %).

1.7 Manipulación y almacenamiento

MANIPULACIÓN:

Condiciones de Descarga:

En la operación de descarga de los materiales peligrosos, tanto el comercializador, como el transportista y el usuario deben proceder con suma atención respetando en todo momento los siguientes requisitos mínimos:



1. Antes de descargar un vehículo con este tipo de materiales, revisar minuciosamente los etiquetados y las hojas de seguridad a fin de que el personal conozca sobre la forma de descarga que garantice una operación con un mínimo de riesgo.
2. Antes de proceder a la descarga, realizar una inspección física de toda la parte externa del vehículo para verificar la existencia de fugas, escurrimientos, señales de impacto, desgaste, sobrecalentamiento de una o varias partes del vehículo y que pudiesen afectar a la carga.
3. Que todo el personal involucrado en la descarga utilice el equipo de protección personal necesario según los requerimientos de las hojas de seguridad del producto.
4. Abrir las compuertas de contenedores y furgones y esperar al menos un tiempo de 15 minutos previo al inicio de la descarga, a efectos de ventilación.
5. Durante el proceso de descarga, evitar que el material se derrame o se escape. Evitar también rozamientos o cualquier otra situación que ocasione derrames o incendios.
6. Los lugares de descarga deben estar alejados de líneas eléctricas o de fuentes de ignición.
7. Todo el personal que efectúe las maniobras de descarga de materiales peligrosos, debe contar con adiestramiento adecuado y conocimiento sobre los materiales que maneja.
8. En el caso de tanques, se debe llevar a cabo una revisión de las conexiones a usarse en la descarga. De ser necesario realizar un análisis del material.
9. Para la descarga colocar la señalización pertinente que dé aviso del peligro.
10. En los autos tanques, con sustancias inflamables conectar a tierra antes de su descarga.
11. En caso de descargas de materiales o productos inflamables, utilizar equipo y herramientas antichispa.
12. En caso de tanqueros u otros vehículos presurizados, descargar la presión interna a través de métodos adecuados.
13. El personal involucrado en las actividades de descarga, así como aquel que se encuentre en las cercanías del área, no debe comer, beber, ni fumar.
14. Los vehículos tanqueros deben utilizar un motor externo para accionar las bombas de descarga.
15. En caso de derrame de material en el interior del transporte, se debe limpiar y recolectar inmediatamente, para evitar que llegue al suelo y producir contaminación.
16. Para efectos de limpieza de derrames, el transportista es responsable de que el vehículo cuente con materiales e implementos de recolección (palas, escobas, bolsas plásticas de alta resistencia, material absorbente, entre otras).
17. Los implementos y materiales utilizados para la limpieza no deben descartarse libremente, deberán ser mantenidos hasta el destino final de la carga, donde serán sometidos a un proceso de descontaminación o entregados al comercializador para su adecuada disposición final.
18. Verificar que la cantidad declarada sea igual a la que se descarga. En el caso de existir faltantes, se debe notificar a las autoridades que constan en el numeral relativo a prevención y emergencias.

ALMACENAMIENTO:

Identificación del material:

Es responsabilidad del fabricante y del comercializador de materiales peligrosos su identificación y etiquetado de conformidad con la presente norma.

Compatibilidad:

Durante el almacenamiento y manejo general de materiales peligrosos no se debe mezclar los siguientes materiales:

1. Materiales tóxicos con alimentos o semillas o cultivos agrícolas comestibles.
2. Combustibles con comburentes.
3. Explosivos con fulminantes o detonadores.
4. Líquidos inflamables con comburentes.
5. Material radioactivo con otro cualquiera.
6. Sustancias infecciosas con ninguna otra.



7. Ácidos con Bases
8. Oxidantes (comburentes) con reductores
9. Otros
10. Toda persona natural o jurídica que almacene y maneje materiales peligrosos debe contar con los medios de prevención para evitar que se produzcan accidentes y daños que pudieran ocurrir como resultado de la negligencia en el manejo o mezcla de productos incompatibles.

Locales:

Los lugares destinados al almacenamiento de materiales peligrosos deben ser diseñados o adecuados en forma técnica y funcional de acuerdo a él o los productos que vayan a ser almacenados y deben observarse los siguientes requisitos:

1. Tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia y de protección.
2. Efectuar rápidamente la limpieza y descontaminación de los derrames, consultando la información de los fabricantes del producto, con el fin de mitigar el impacto ambiental.
3. Contar con detectores de humo y un sistema de alarma contra incendios.
4. Temperatura en el interior de la bodega no debe sobrepasar los 55°C.
5. Deben abrirse hacia fuera y con un sistema de abertura rápida.
6. Los tanques de almacenamiento al granel que se encuentren ubicados en áreas interiores o exteriores, que contienen líquidos inflamables o combustibles, mínimo deben mantener una distancia de separación entre ellos de 1/6 de la suma del diámetro de los dos tanques adyacentes.

1.8 Controles de exposición/protección personal

Protección de la piel

Ropa impermeable. Este tipo de ropa generalmente es de PVC, neopreno u otros polímeros flexibles e impermeables y se los utiliza como complemento: delantales, chaquetas, pantalones.

Protección de la cabeza

Debe cubrir todas sus partes por encima de los hombros, con excepción del rostro, por ello se recomienda el gorro con "hombreras", de tal manera que cubra las orejas, el cuello y los hombros. El material utilizado debe ser resistente a la penetración de productos agroquímicos, los gorros deben ser desechables o fáciles de lavar con agua y jabón; no deben contener material absorbente como piel o paja.

Protección de los ojos y de la cara

Es indispensable el uso de un protector facial, careta o máscara que cubra la totalidad de la frente y el rostro hasta debajo de la mandíbula. Son fabricados en base de policarbonato, acetato o PVC.

Protección respiratoria

Mediante el uso de un respirador, mascarilla facial o mascarilla respiratoria. Los filtros o cartuchos están provistos de carbón activado y rejillas de protección.

Protección de las manos

Los guantes constituyen la protección esencial, los mejores son los guantes sintéticos de caucho flexible, no forrados y hechos de nitrilo, neopreno, butileno o PVC.

Protección de los pies

Las botas a prueba de líquidos constituyen una parte de la vestimenta fundamental, deben ser de caucho, caña larga y no tener forro.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN

No se ha establecido límites de exposición.



Sharda Cropchem

Sharda del Ecuador Cía. Ltda.

1.9 Propiedades físicas y químicas

Estado físico	Líquido transparente
Color	Incoloro
Olor	Leve olor aromático
Estabilidad en el almacenamiento	Propamocarb hydrochloride 722 g/L, SL, tendría una vida útil satisfactoria (de al menos 2 años) en condiciones normales de almacenamiento
Densidad relativa	1.0795 g/mL 20°C
Ph	3.78 a 25 °C
Incompatibilidad conocida con otros productos	Propamocarb HCL 72.2% es incompatible con materiales alcalinos

1.10 Estabilidad y reactividad

Propiedades explosivas: No explosivo.

Propiedades oxidantes: No corrosivo.

Productos peligrosos en la combustión: En caso de incendio, se puede liberar lo siguiente: Monóxido de carbono (CO), Cloruro de hidrógeno (HCl), Óxidos de nitrógeno (NOx)

Incompatibilidad conocida con otros productos: Propamocarb HCL 72.2% es incompatible con materiales alcalinos

1.11 Información toxicológica

DL ₅₀ Oral aguda en ratas	> 2000 mg/kg
DL ₅₀ Dérmica en ratas	> 2000 mg/kg
CL ₅₀ Inhalatoria en ratas	> 5.1 mg/L
Irritación cutánea en conejos	Irritación leve o ligera, o eritema ligero, o no irritación
Irritación ocular en conejos	Efectos mínimos que desaparecen en menos de 24 horas
Sensibilización en cobayos	El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
Carcinogenicidad	No es carcinógeno.
Mutagenicidad	No mutagénico
Teratogenicidad	No teratogénico

1.12. Información ecotoxicológica

EFFECTOS SOBRE LAS AVES.

DL ₅₀ oral aguda para Codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	> 2770 mg/kg
DL ₅₀ oral aguda para Pato silvestre (<i>Anas platyrhynchos</i>)	> 1842 mg/Kg
NOEC para codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	105 mg/Kg
NOEC para pato silvestre (<i>Anas platyrhynchos</i>)	> 990 mg/Kg

EFFECTOS SOBRE ORGANISMOS ACUÁTICOS.

CL ₅₀ (96 h) para Trucha arcoíris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	> 99 ppm
EC ₅₀ para Lenteja de agua (<i>Lemna gibba</i>)	> 12 ppm
EC ₅₀ (48 h) para <i>Daphnia magna</i>	> 106 ppm

TOXICIDAD PARA OTROS ORGANISMOS

DL ₅₀ oral para abejas	> 84 ug /abeja
-----------------------------------	----------------



Sharda Cropchem

Sharda del Ecuador Cía. Ltda.

DL₅₀ contacto para abejas

> 100 ug /abeja

CL₅₀ para *Eisenia foetida*

> 660 mg/kg

DESTINO AMBIENTAL

SUELO.

El ingrediente activo **PROPAMOCARB HCL** se degrada en el suelo en un periodo de 20 días. El valor medio de Kfoc es de 706, clasificado como No persistente en el suelo.

AGUA.

El ingrediente activo **PROPAMOCARB HCL** posee una vida media (DT₅₀) estable en agua, no lixivia hacia subterráneas.

AIRE.

El valor de Presión de vapor es de 0.00087 mPa, lo cual indica que el producto es **NO VOLATIL** y no presenta riesgo de contaminación del aire.

1. 13 Información relativa a la eliminación del PQUA

Producto: En caso de existir producto caducado o fuera de especificaciones, este será devuelto al formulador del producto de acuerdo a las normativas vigentes.

Envases: Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturándolo o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

1.14 Información relativa al transporte

Transporte terrestre

ADR

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	III
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente.

Transporte marítimo

IMDG

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	III
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente.

Transporte aéreo

IATA

No de la ONU:	UN 3082
Código de transporte:	9
Grupo de embalaje:	III
Denominación para embarque:	Sustancia líquida peligrosa para el ambiente.

1.15 Información reglamentaria

Símbolos de peligro



Sharda Cropchem

Sharda del Ecuador Cía. Ltda.



Nocivo



Peligroso para el ambiente

Frases de Riesgo

R22 Nocivo por ingestión.
R51 Tóxico para los organismos acuáticos

Frases de Seguridad

S1/2 Consérvese bajo llave y mantenerse fuera del alcance de los niños.
S 28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con (productos a especificar por el fabricante).
S 36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S 45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).
S 60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
S 61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

1.16 Información adicional

RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES DE USOS

NOTA A LOS USUARIOS FINALES: Esta Hoja de Seguridad se proporciona a todas las personas interesadas de acuerdo con el derecho estatal sobre el conocimiento de leyes, declaraciones preventivas, declaraciones sobre primeros auxilios e instrucciones de uso para este producto, por parte de los usuarios finales están contenidas en la etiqueta del producto y debe seguirse en todo momento.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día. Para mayor información dirigirse a:

SHARDA DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

Dirección: Calle Inglaterra Nro. E3-54 y Av. República, Edificio Centrum, piso 5-c.

Teléfono: 02-3330555

Quito - Ecuador

Actualizada: Marzo, 2023.